



TRIBUNAL ELECTORAL SECRETARÍA ELECTORAL
ELECCIONES AÑO 2025 SOBRE TRÁMITES ELECTORALES - ELECTORAL

Número: ELE 387648/2024-0

CUIJ: ELE J-01-00387648-5/2024-0

Actuación Nro: 924365/2025

Ciudad de Buenos Aires,

AUTOS Y VISTOS:

Los comicios llevados a cabo el 18 de mayo de 2025 y la resolución dictada por este Tribunal el 28 de mayo del mismo año (v. actuación 882806/2025).

CONSIDERANDO:

I. El 18 de mayo de 2025 se celebraron las Elecciones Generales con el objeto de que el electorado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires eligiera treinta (30) Diputadas/os para integrar la Legislatura de la Ciudad, conforme lo dispuesto en los Decretos N° 401/2024 (BOCABA 7027) y N° 91/2025 (BOCABA 7068).

II. Mediante la resolución dictada el 28 de mayo de 2025, este Tribunal dio por concluido el escrutinio definitivo de las mesas de electoras/es de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –incluyendo aquellas correspondientes a personas privadas de su libertad– y procedió a la publicación de sus resultados.

En virtud de ello, y no habiéndose formulado protestas ni reclamos en los términos del artículo 247 del Código Electoral, corresponde declarar la validez de las elecciones realizadas el 18 de mayo de 2025.

III. Por lo demás, en función de los resultados obtenidos en los comicios, se efectuaron las operaciones aritméticas previstas por el sistema D'Hondt a los fines de adjudicar las treinta (30) bancas correspondientes a la categoría Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad.

En consecuencia, y en atención a la cantidad de votos obtenidos por las agrupaciones políticas y las adjudicaciones resultantes del sistema de representación proporcional aplicable, corresponde comunicar las/os candidatas/os electas/os, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Por todo ello, el Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires

RESUELVE:



1. Declarar la validez de la elección celebrada el 18 de mayo de 2025 para la categoría de Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar los resultados totales del escrutinio definitivo.

2. Hacer saber las/os treinta (30) Diputadas/os electas/os para integrar la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese mediante protocolo digital, notifíquese a las agrupaciones políticas, comuníquese a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, al Instituto de Gestión Electoral y a la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web electoral del Tribunal (<http://electoralcaba.gob.ar>).



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires



TESONE Romina Lilian
JUEZ/A
TRIBUNAL ELECTORAL



**REQUEJO Roberto
Carlos**
JUEZ/A
TRIBUNAL ELECTORAL



**ARIZA CLERICI Rodolfo
Adan**
JUEZ/A
TRIBUNAL ELECTORAL



**DISTRIBUCION DE CARGOS
DIPUTADAS/OS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Método: D'hondt

Cantidad de cargos: 30

Agrupación Política	Votos	Divisor	Cociente	Orden
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	1	495.966	1
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	1	450.559	2
BUENOS AIRES PRIMERO	262.027	1	262.027	3
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	2	247.983	4
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	2	225.279,5	5
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	3	165.322	6
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	3	150.186,33	7
VOLVAMOS BUENOS AIRES	133.108	1	133.108	8
BUENOS AIRES PRIMERO	262.027	2	131.013,5	9
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	4	123.991,5	10
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	4	112.639,7	11
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	5	99.193,2	12
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	5	90.111,8	13
BUENOS AIRES PRIMERO	262.027	3	87.342,3	14
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	6	82.661	15
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	6	75.093,1	16
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	7	70.852,2	17
VOLVAMOS BUENOS AIRES	133.108	2	66.554	18
BUENOS AIRES PRIMERO	262.027	4	65.506,7	19
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	7	64.365,5	20
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	8	61.995,7	21



TRIBUNAL ELECTORAL

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	8	56.319,8	22
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	9	55.107,3	23
BUENOS AIRES PRIMERO	262.027	5	52.405,4	24
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD	52.031	1	52.031	25
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	9	50.062,1	26
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	10	49.596,6	27
LA LIBERTAD AVANZA	495.966	11	45.087,8	28
ES AHORA BUENOS AIRES	450.559	10	45.055,9	29
VOLVAMOS BUENOS AIRES	133.108	3	44.369,3	30

**NOMINA DE DIPUTADAS/OS ELECTOS**

Posición	Apellidos	Nombres	Partido o Alianza
1	ADORNI	MANUEL	LA LIBERTAD AVANZA
2	SANTORO	LEANDRO	ES AHORA BUENOS AIRES
3	LOSPENNATO	SILVIA	BUENOS AIRES PRIMERO
4	PELAYO	SOLANA AGUSTINA	LA LIBERTAD AVANZA
5	NEGRI	CLAUDIA VIVANA	ES AHORA BUENOS AIRES
6	PAKGOJZ	NICOLAS ALBERTO	LA LIBERTAD AVANZA
7	MOCHI	FEDERICO PATRICIO	ES AHORA BUENOS AIRES
8	RODRIGUEZ LARRETA	HORACIO	VOLVAMOS BUENOS AIRES
9	LOMBARDI	HERNAN	BUENOS AIRES PRIMERO
10	FREGUIA	ANDREA	LA LIBERTAD AVANZA
11	GONZALEZ	ANDREA MARIANA	ES AHORA BUENOS AIRES
12	ARENAZA	JUAN PABLO	LA LIBERTAD AVANZA
13	MODARELLI	JUAN PABLO	ES AHORA BUENOS AIRES
14	ALONSO	LAURA	BUENOS AIRES PRIMERO
15	MONTENEGRO	LUCIA ELENA	LA LIBERTAD AVANZA
16	GEMINIANI	NOEMI AIDA	ES AHORA BUENOS AIRES
17	SAIFERT	LEONARDO LUIS	LA LIBERTAD AVANZA
18	TAGLIAFERRI	GUADALUPE	VOLVAMOS BUENOS AIRES
19	NIETO	DARIO HUGO	BUENOS AIRES PRIMERO
20	SALVATIERRA	ALEJANDRO DAVID	ES AHORA BUENOS AIRES
21	FLEITAS	REBECA MARIA BELEN	LA LIBERTAD AVANZA
22	ROSSEN	BARBARA LAURA	ES AHORA BUENOS AIRES
23	VARTABEDIAN	DIEGO MANUEL	LA LIBERTAD AVANZA
24	FIGUEROA	ROCIO LAURA	BUENOS AIRES PRIMERO
25	BIASI	VANINA	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD
26	CAPORICCIO	FRANCISO VICENTE	ES AHORA BUENOS AIRES
27	KIENAST	MARINA	LA LIBERTAD AVANZA
28	FERNANDEZ	JUAN IGNACIO	LA LIBERTAD AVANZA
29	IAÑEZ	BERENICE LIA	ES AHORA BUENOS AIRES
30	FERRARIO	EMMANUEL ALBERTO	VOLVAMOS BUENOS AIRES